

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL AGRO

Montevideo, 07 de junio de 2017.

Se llama a Aspirantes para integrar un listado por el Sistema de Ternas para cumplir funciones de:

- 1 Jefe de Internado en Anexo Cerro Pelado dependiente de la Escuela N°72 - Agraria Minas

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

- Mayores de 30 años
- Certificado de buena conducta
- Título sicólogo, o
- Título sociólogo, o
- Asistente Social, o
- Egresado de Instituto de Formación docente público o habilitado (Maestro, Profesor o Maestro Técnico, Profesor Educación Física), o
- Egresado de Escuelas Agrarias (excepto Vitivinicultura" El Colorado") de cursos de BTA, FPS, EMS y Técnicos con Bachillerato completo.

Informes e Inscripciones:

- Programa Educación para el Agro - Of N°40 de CETP – UTU Edificio Central - sito en San Salvador N° 1674 - Montevideo. En el horario de 08:00 a 16:00 horas

Período de Inscripción: desde el 9 al 20 de junio de 2017.

Nota: al momento de la inscripción los interesados deberán presentar su opción acompañada de Declaración Jurada de horas en la función pública, fotocopia de Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Carné de salud vigente, Carpeta de Méritos con originales a la vista y teléfono de contacto.

Para completar la evaluación de los aspirantes se realizará una entrevista acerca de temas inherentes a la función.

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO

San Salvador 1674 Of. 40 - Telefaxes: 2410.1030 – 2419.2390 - 2419.3386
E-mail: programaagrario.utu@gmail.com

Perfil de Jefe de Internado

DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO.

Denominación:	Jefe de Internado
Escalafón:	"H" Docente Básico
Grado:	1 unidad docente al grado del docente y la segunda a un costo fijo
Horas semanales	40

II. OBJETIVO DEL CARGO.

Procurar la formación integral del alumno.

III. RELACIONES.

Depende de:	Director Escolar
Supervisa a:	Ayudante de Internado, Celador Agrario, personal de cocina y de limpieza.
Coordina con:	Dirección escolar, docentes, ecónomo y todo el personal a su cargo

IV. TAREAS.

- Elaborar en coordinación con el equipo el plan anual de actividades.
- Atender las exigencias del Internado.
- Cuidar de la salud, higiene, seguridad y el orden de los alumnos.
- Controlar el cumplimiento de la reglamentación vigente.
- Atender y aconsejar a los alumnos en los problemas particulares, cumpliendo el rol de padre de familia.
- Velar por el cuidado de las instalaciones, mobiliario y equipos del centro.
- Recibir y atender las visitas relacionadas con los alumnos y autoridades.
- Informar junto a la dirección, a los padres del comportamiento de los alumnos.
- Garantizar el descanso, seguridad y cumplimiento de los horarios establecidos para los alumnos.
- Coordinar actividades culturales y recreativas dentro y fuera del centro.
- Atender la biblioteca en caso de ser necesario.
- Elaborar el menú semanal, teniendo en cuenta los requerimientos alimenticios del alumno.
- Realizar los pedidos semanales y mensuales de insumos necesarios para el funcionamiento del internado.
- Controlar el ingreso y egreso de productos (semanal y mensual).

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO

San Salvador 1674 Of. 40 - Telefaxes: 2410.1030 – 2419.2390 - 2419.3386

E-mail: programaagrario.utu@gmail.com



- Elaborar anualmente el inventario completo del internado.
- Eventualmente acompañar en la cena.
- Realizar parte diario de actividades y novedades.
- Realizar tareas relacionadas con sus funciones, que le sean solicitadas por sus superiores jerárquicos.

V. NIVELES DE EXIGENCIA.

	Alto	Medio	Bajo
Complejidad de las tareas	x		
Autonomía requerida	x		
Responsabilidad de las acciones	x		
Pericia	x		

VI. REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO.

VI.1 Conocimientos/Formación.

Excluyente:	- Tener el título alguna de estas especialidades: Psicólogo, Sociólogo, Asistente Social, egresado de instituto de formación docente públicos o habilitados (Maestro, Profesor o Maestro Técnico, Profesor Educación Física), egresado de escuelas agrarias (excepto Vitivinicultura "El Colorado") de cursos de BTA, FPS, EMS y técnicos. - Mayor de 30 años. - Tener certificado de buena conducta.
Se valorará	- Experiencia en actividades relacionadas con jóvenes - Se valorará experiencia en su área.

VI.2 Habilidades.

Habilidades Personales	Habilidades Interpersonales
- Adaptabilidad y flexibilidad. - Puntualidad y responsabilidad. - Comportamiento ético en su función. - Compromiso.	- Capacidad para trabajar en equipo. - Actitud colaborativa. - Buen relacionamiento. - Capacidad de negociación

SL/ cg

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO

San Salvador 1674 Of. 40 - Telefaxes: 2410.1030 – 2419.2390 - 2419.3386

E-mail: programaagrario.utu@gmail.com